

Fecha de solicitud:	aaaa:	mm:	dd:	Número de solicitud:
Nombre del solicitante:				
Dirección:			Teléfono:	
Nombre del propietario:				
Dirección:			Teléfono:	
Dirección de solicitud del servicio:				

Solicito a la Empresa de Aguas de Buga S.A E.S.P, la instalación del servicio de Acueducto y Alcantarillado en el predio descrito y autorizo los cobros que se generen por la instalación y el medidor.

Información sobre los documentos requeridos	
Para instalaciones nuevas	Para instalaciones nuevas fuera del perímetro urbano o en sitios donde no exista red de alcantarillado
Certificado de nomenclatura.	Certificado de nomenclatura.
Certificado de estratificación.	Certificado de estratificación
Número de Predial	Número de Predial
Fotocopia de la cédula del propietario o Nit en caso de ser empresa.	Fotocopia de la cédula del propietario o Nit en caso de ser empresa.
Planos hidráulicos y sanitarios.	Planos hidráulicos y sanitarios.
Planos arquitectónicos	Planos arquitectónicos
Permiso de construcción.	Permiso de construcción.
Memoria de cálculo hidrosanitario, cuando la edificación sea superior a 2 pisos y cuando el diámetro de la domiciliaria y medidor sea mayor a 1/2". Así mismo proyectar sistema de Bombeo como suministro de estas edificaciones.	Memoria de cálculo hidrosanitario, cuando la edificación sea superior a 2 pisos y cuando el diámetro de la domiciliaria y medidor sea mayor a 1/2". Así mismo proyectar sistema de Bombeo como suministro de estas edificaciones.
Carta de presiones para edificaciones mayores a 2 pisos.	Carta de presiones para edificaciones mayores a 2 pisos.
Certificado de Riesgos emitido por el consejo municipal para la gestión del riesgo de Desastres.	Certificación de C.V.C. de que se posee pozo séptico y/u otro sistema de tratamiento de aguas residuales no convencionales. Certificado de Riesgos emitido por el consejo municipal para la gestión del riesgo de Desastres.

El predio para la instalación nueva cuenta con construcción: SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_  
 El predio cuenta con servicio de alcantarillado convencional u otro sistema: SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ Cual?

Para independización de servicios en construcciones existentes	Para certificado de viabilidad de servicio para proyectos de vivienda
Certificado de nomenclatura.	Carta de solicitud certificado de viabilidad servicios.
Certificado de estratificación.	Certificado de uso del suelo del predio, expedido por la secretaria de Planeación Municipal.
Número de Predial	Número de Predial
Fotocopia de la cédula del propietario o Nit en caso de ser empresa.	Certificado de tradición del predio, con antelación no superior a noventa (90) días calendario a la fecha de la solicitud.
Carta solicitando la instalación del servicio firmada por el propietario (en caso de que el propietario no pueda hacerse presente, deberá autorizar en la misma carta a la persona que haga la diligencia, para firmar los documentos correspondientes a la conexión del servicio).	Certificado de que el predio no se encuentra en zona de alto riesgo por inundaciones, avalanchas, derrumbes, avenidas torrenciales, etc., expedido por el consejo municipal para la gestión del riesgo de Desastres.
Planos hidráulicos y sanitarios, del área a construir la cual será objeto de independización de servicios	Para el caso de urbanizaciones en conjunto cerrado o propiedad horizontal, que tengan numero igual o mayor a 12 unidades habitacionales, deberán proyectar la instalación de un macromedidor totalizador a la entrada del predio, así como también un sistema de Bombeo si la edificación es igual o superior a 3 pisos, esto como requisito para poder adelantar la instalación a los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.
Memoria de cálculo hidrosanitario, cuando la edificación sea superior a 2 pisos y cuando el diámetro de la domiciliaria y medidor sea mayor a 1/2". Así mismo proyectar sistema de Bombeo como suministro de estas edificaciones.	Si el trazado de las tuberías afecta vías nacionales, debe presentar el Certificado de INVIAS de la aprobación de la utilización de la zona de la vía nacional, para la instalación de tuberías en forma paralela y/o perpendicular.
Carta de presiones para edificaciones mayores a 2 pisos.	Anteproyecto urbanístico aprobado por Curaduría Urbana y/o Planeación Municipal, con esquema de localización del predio con respecto al municipio.
Licencia de construcción	Plano del predio con curvas de nivel referenciadas a la red topográfica de la ciudad de Guadalajara de Buga, en sistema de georeferenciación denominado MAGNA (Marco Geodésico Nacional), indicando número y localización de las placas, referenciación al alcantarillado existente más cercano, elaborado en AUTOCAD (Lo solicitado en el punto anterior y en este punto deben estar dentro de un mismo archivo pues deben coincidir).
Certificado de Riesgos emitido por el consejo municipal para la gestión del riesgo de Desastres.	

**Nota:** En caso de que al momento de instalar el medidor de agua solicitado, se evidencie construcción de la vivienda y no se demuestre pago del agua utilizada durante dicha construcción, se realizará un cobro por aforo. En caso de no pago, se procederá conforme a lo establecido en la ley 142 de 1994, en el decreto 302 de 2000, en el artículo 256 del Código Penal y demás normas concordantes legales vigentes.

Instalación:            Completa             Toma agua desde la red  
                                  Parcial                     Sólo instalación del medidor  
                                  Derivación                     Se debe anexas autorización del propietario del predio del que se va a realizar la derivación.

**Observaciones**

---



---



---

Firma del solicitante

Firma de quien recibe

De conformidad con el contrato de condiciones uniformes para la prestación del servicio de acueducto, rige la relación bilateral entre la empresa y el usuario (se anexa copia del contrato)